



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

I.220

RED DIGITAL DE SERVICIOS INTEGRADOS (RDSI)

CAPACIDADES DE SERVICIO

**DESCRIPCIÓN DINÁMICA DE LOS SERVICIOS
DE TELECOMUNICACIÓN BÁSICOS**

Recomendación UIT-T I.220

(Extracto del *Libro Azul*)

NOTAS

1 La Recomendación UIT-T I.220 se publicó en el fascículo III.7 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

**DESCRIPCIÓN DINÁMICA DE LOS SERVICIOS DE
TELECOMUNICACIÓN BÁSICOS**

(Melbourne, 1988)

1 Introducción

Esta Recomendación proporciona la definición dinámica de los servicios de telecomunicación básicos. En el § 2 figura la descripción dinámica para los servicios de telecomunicación básicos empleando los medios en modo circuito de establecimiento/desestablecimiento del servicio. La descripción del modo paquete será objeto de ulterior estudio.

La descripción dinámica muestra el flujo de eventos y estados dentro del servicio en un formato cronológico e identifica todas las posibles acciones pertinentes al servicio según son percibidas por los usuarios finales.

Aunque el servicio se describe desde la perspectiva del usuario final, no contiene detalles del interfaz hombre-máquina en sí mismo. Además, la descripción del servicio considera a la red como una sola entidad. No se muestran los flujos de información entre nodos de la red.

Las percepciones que tienen los usuarios finales del servicio se muestran en términos de interacciones “usuario-red”. Las acciones internas de la red se incluyen siempre que son percibidas o pueden ser percibidas por un usuario final durante la operación de los servicios, y según lo exigen las reglas de elaboración de LED.

La terminología y el significado de las interacciones “usuario-red” figuran en el anexo A. Los medios para elaborar definiciones dinámicas, por ejemplo, los símbolos LED y su utilización, se desarrollan más detalladamente en la Recomendación I.210.

Nota – En la elaboración de la descripción dinámica del modo circuito se consideraron los servicios portadores (conversación, audio a 3,1 kHz, sin restricciones) y los teleservicios (telefonía, teletex, telefax 4, modo mixto y videotex). Ulteriormente se estudiarán otros.

2 Descripción dinámica del modo circuito para servicios portadores y teleservicios básicos

Véase el anexo A para la terminología empleada en las figuras 1/I.220 a 6/I.220.

Las notas siguientes son comunes para las figuras 1/I.220 a 6/I.220:

Nota 1 – Este es un evento que puede producirse en el punto de referencia S/T y puede reflejarse en el interfaz de usuario.

Nota 2 – Este es un evento que puede producirse en el punto de referencia S/T pero que no se refleja en el interfaz de usuario.

Nota 3 – En algunas redes esta decisión es optativa, es decir, se supone el funcionamiento multipunto.

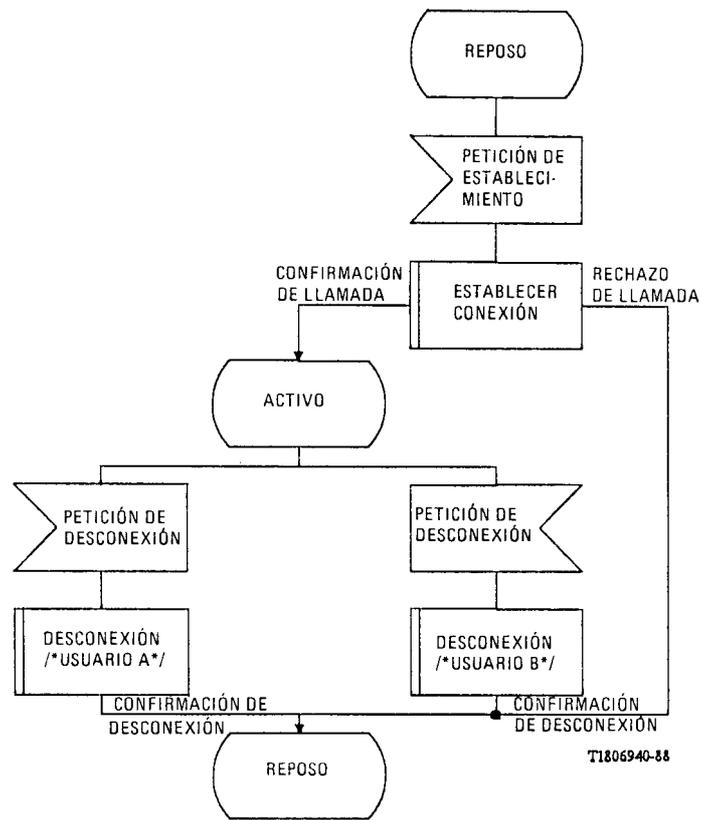


FIGURA 1/I.220
Proceso de llamada básica

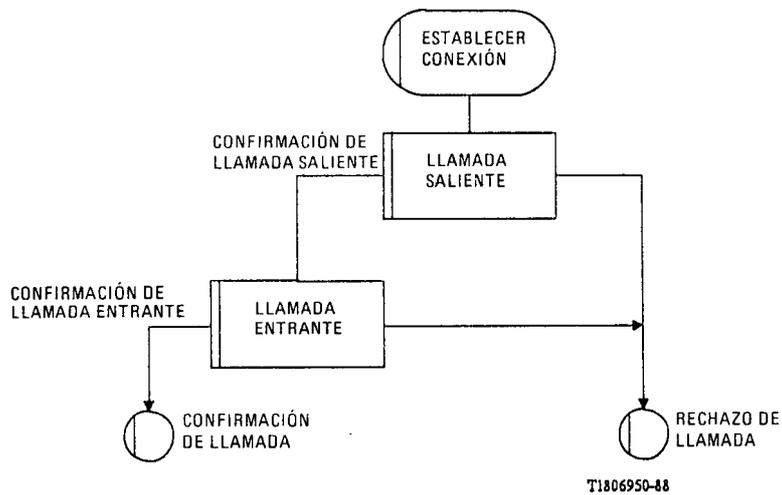
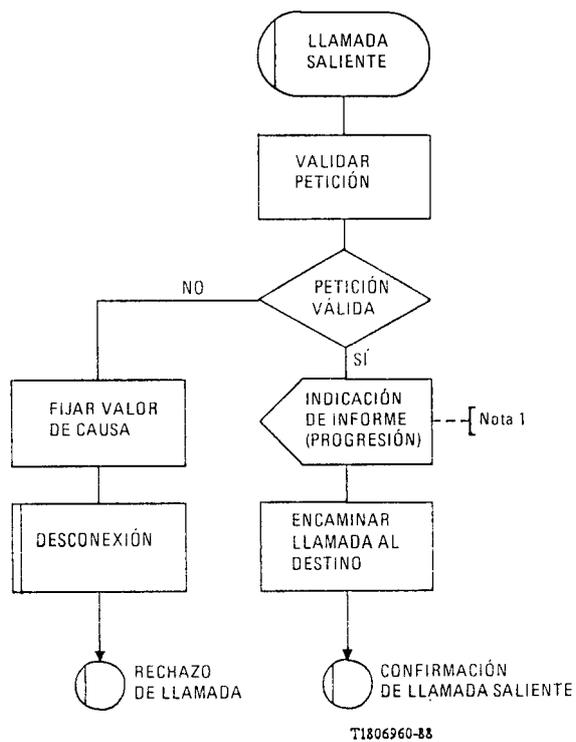


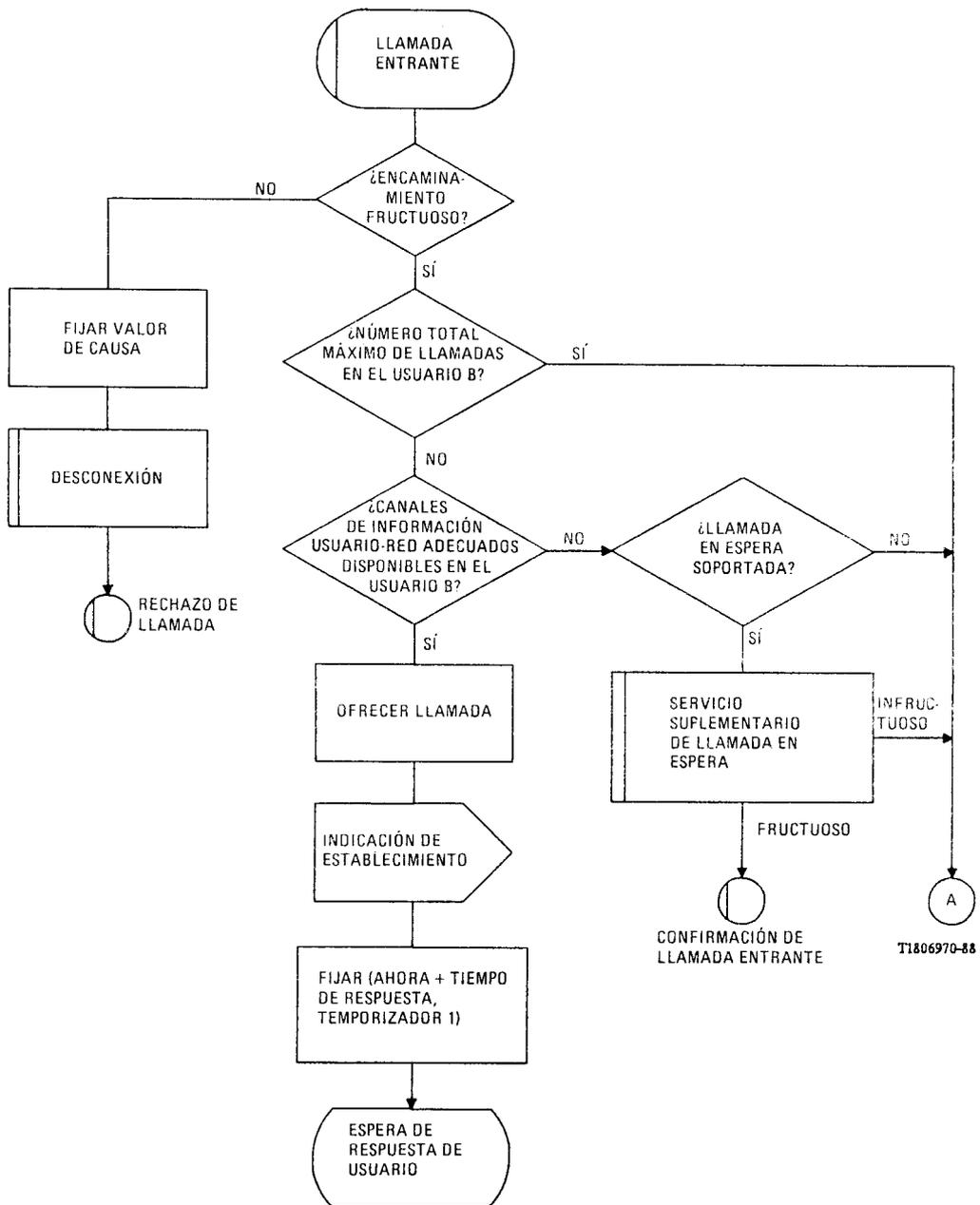
FIGURA 2/I.220
Proceso de llamada básica; definición macro:
establecer conexión



Nota 1 – Véase la nota 1 al principio del § 2.

FIGURA 3/I.220

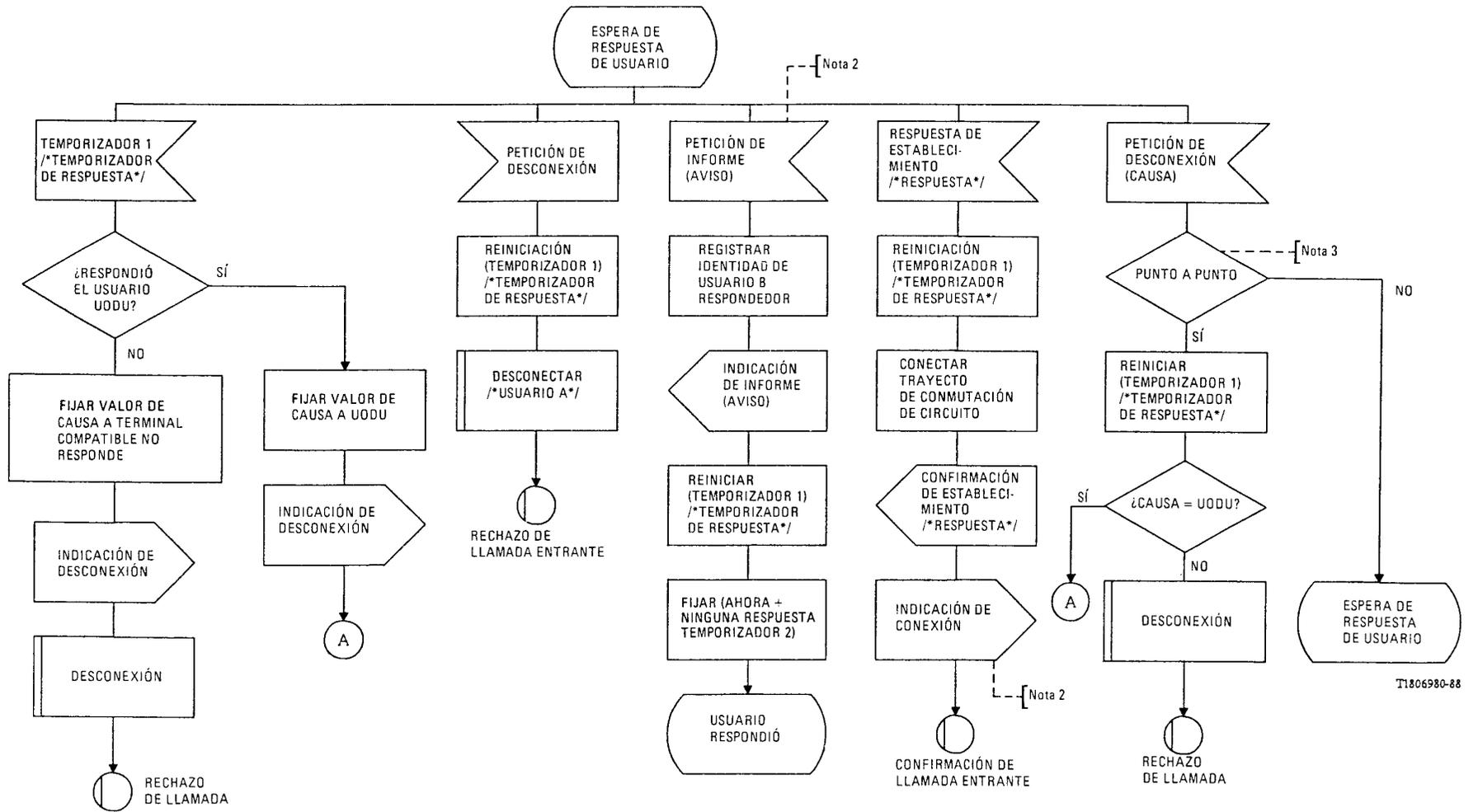
**Proceso de llamada básica; definición macro:
llamada saliente**



T1806970-58

FIGURA 4/I.220 (hoja 1 de 4)

Proceso de llamada básica; definición macro: llamada entrante

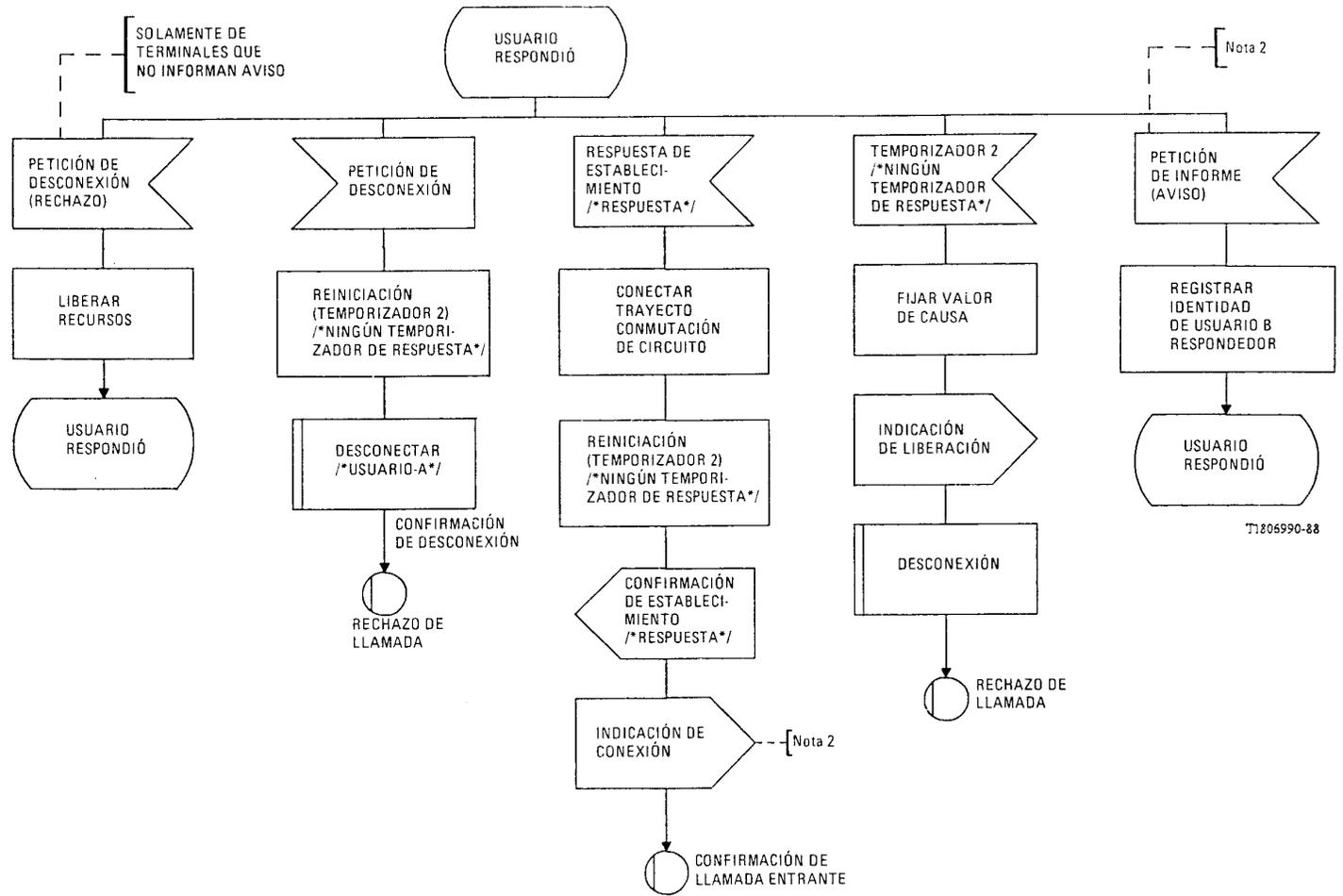


Nota 2 — Véase la nota 2 al principio del § 2.

Nota 3 — Véase la nota 3 al principio del § 2.

FIGURA 4/I.220 (hoja 2 de 4)

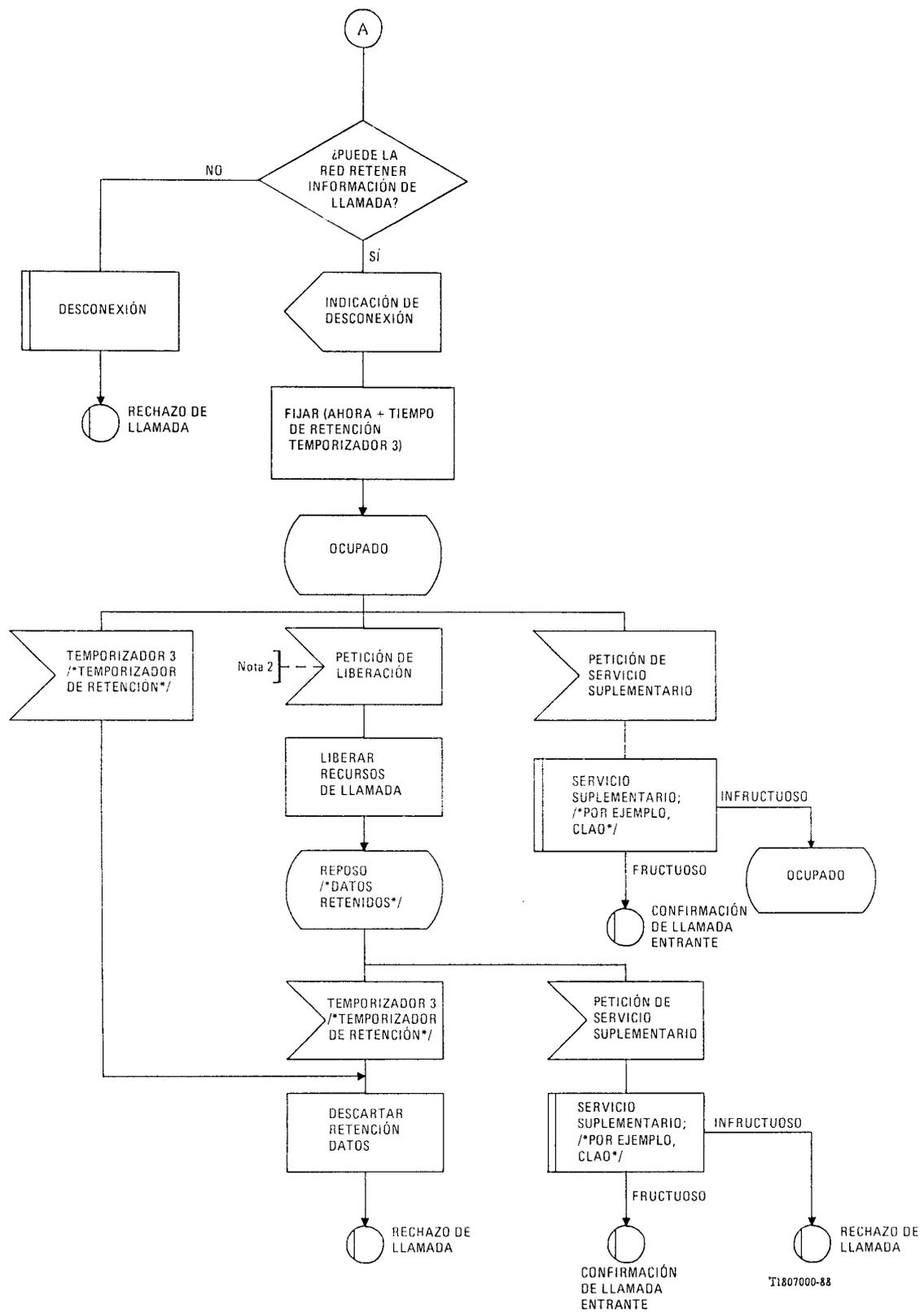
Proceso de llamada básica; definición macro: llamada entrante



Nota 2 — Véase la nota 2 al principio del § 2.

FIGURA 4/I.220 (hoja 3 de 4)

Proceso de llamada básica; definición macro: llamada entrante

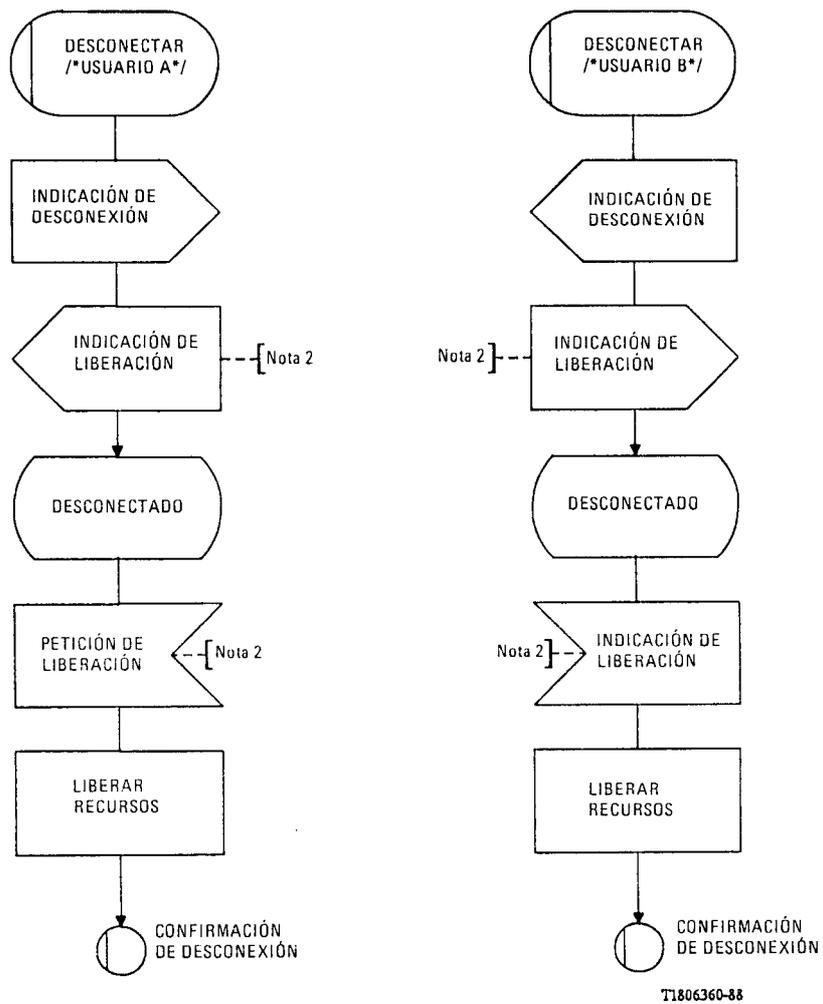


CLAO Compleción de llamada a abonado ocupado

Nota 2 — Véase la nota 2 al principio del § 2.

FIGURA 4/I.220 (hoja 4 de 4)

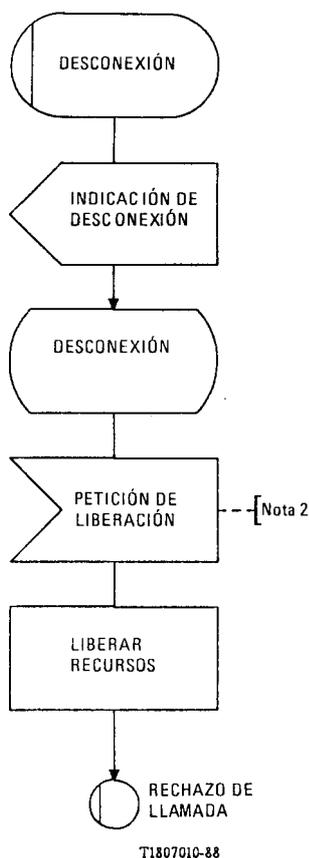
Proceso de llamada básica; definición macro: llamada entrante



Nota 2 – Véase la nota 2 al principio del § 2.

FIGURA 5/I.220

Proceso de llamada básica; definiciones macro:
desconexión/*usuario A*/y desconexión/*usuario B*/



Nota 2 — Véase la nota 2 al principio del § 2.

FIGURA 6/I.220

Proceso de llamada básica; definición macro: desconexión

ANEXO A

(a la Recomendación I.220)

Terminología para las interacciones “usuario-red”

ESTABLECIMIENTO	Interacción a través del interfaz “usuario-red” en relación con una petición de servicio.
INFORME	Interacción a través del interfaz “usuario-red” en relación con el aviso de la función de terminal del usuario, interfuncionamiento con una red no RDSI o progresión de encaminamiento.
CONEXIÓN	Interacción a través del interfaz “usuario-red” en relación con la compleción de la asociación de circuitos.
DESCONEXIÓN	Interacción a través del interfaz “usuario-red” en relación con un usuario que ha desconectado o con un usuario A que no puede ser conectado (por ejemplo, está ocupado) con un usuario B.
LIBERACIÓN	Interacción a través del interfaz “usuario-red” en relación con la liberación de recursos asociados con la llamada/conexión, tales como referencias y canales de llamada.
UODR	Usuario ocupado determinado por la red.
UODU	Usuario ocupado determinado por el usuario.